

BENALMÁDENA*Sección de Contratación***Anuncio****1. Entidad adjudicadora**

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida Juan Luis Peralta, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 29639 Benalmádena Pueblo.
 - 4) Teléfono: 952 579 910 /12
 - 5) Telefax: 952 579 908.
 - 6) Correo electrónico: contratacion01@benalmadena.com
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante:
www.benalmadena.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:
Coincidente con el plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 21/2014.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Alquiler con montaje, desmontaje y mantenimiento de instalaciones provisionales de baja tensión para el alumbrado extraordinario y motivos decorativos para Navidad 2014-2015 y 2015-2016.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Benalmádena.
 - 2) Localidad y código postal: 29639.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Los elementos deben estar en funcionamiento entre el 5 de diciembre de 2014 y el 7 de enero de 2015 y entre el 4 de diciembre de 2015 y el 7 de enero de 2016. En todo caso las instalaciones deben estar terminadas (incluida legalización) mínimo tres días antes del comienzo de cada evento. Los trabajos de instalación no podrán durar más de 20 días.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (referencia de nomenclatura). 31500000-0 CPA 27.40.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación, en su caso: Según anexo VII-A del PCAP.

4. Valor estimado del contrato

179.200 euros.

5. Presupuesto base de licitación

Importe neto: 179.200 euros IVA (21%) 37.632 euros.

Importe total: 216.832 euros.

6. Garantías exigidas

Provisional (importe): No ha lugar.

Definitiva (%): 5% del importe del contrato sin incluir el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso. Según anexo III-A y IV del PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la última publicación de anuncio de licitación en BOP, perfil de contratante del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Estado.

- b) Modalidad de presentación: Tres sobres cerrados.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Sección de Contratación.
2. Domicilio: Avenida Juan Luis Peralta, s/n.
3. Localidad y código postal: 29639 Benalmádena-Pueblo.
4. Horario presentación ofertas: de 10:00 a 14:00 horas.

Las ofertas podrán asimismo presentarse por correo, con los requisitos establecidos en la cláusula 9.1 del PCAP (Fax contratación 952 579 908).

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas

- a) Dirección: Avenida Juan Luis Peralta, s/n.
- b) Localidad y código postal: 29639 Benalmádena-Pueblo.
- c) Fecha y hora: La que se indique en el anuncio que se publique en el perfil de contratante y Plataforma de Contratación del Estado.

10. Gastos de publicidad

A cargo del adjudicatario (conforme anexo I PCAP).

11. Otras informaciones

El PCAP y el PPTP se encuentran disponible, para su consulta, en la Sección de Contratación, perfil de contratante y Plataforma de Contratación del Estado.

En Benalmádena, a 28 de octubre de 2014.

El Concejal Delegado de Hacienda, (dictada por Delegación de la Alcaldesa, conforme al artículo 13 de la Ley 30/92) (firma ilegible).

1 2 9 6 0 / 1 4

COÍN**Anuncio**

Aprobado inicialmente por resolución de la Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2014, el estudio de detalle de la Unidad de Ejecución UE-C2 del PGOU de Coín, según proyecto redactado por el arquitecto don Antonio Miguel Fernández Bordes, y promovido por la mercantil Drepac Investments 2006, Sociedad Limitada, y cuya finalidad es la localización de la edificación comercial, así como las alineaciones de la misma y las rasantes de los espacios no edificados, conforme a lo previsto en la Modificación Puntual de Elementos del PGOU de Coín, por la que se reclasificaba como suelo urbano no consolidado la indicada UE-C2; se somete a información pública por plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, durante el cual podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento para formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Coín, 30 de octubre de 2014.

El Alcalde-Presidente, firmado: Fernando Fernández Tapia-Ruano.

1 3 1 2 1 / 1 4

MARBELLA*Asuntos Judiciales***Edicto**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número cinco de Málaga en su procedimiento Ordinario 850/2014, que se sigue a instancia de la Junta de Andalucía, contra contra las bases y los anexos que han de regir los procesos